

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes	1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses	5'00
Extranjero, 3 meses	10'00

DIARIO CATOLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 4, entresuelo. Anuncios á precios convencionales.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores que se encuentren en descubierto con esta administración, remitan las cantidades que adeuden, antes del 25 del actual mes, con lo que contribuirán á la buena marcha de la misma.

NOTA.—Los suscriptores que en este caso se encuentren y hasta dicha fecha no salden sus descubiertos, dejaremos de servirles este diario desde 1.º de Enero del año próximo 1893.

EXPOSICIÓN

QUE RELEVAN A LAS CORTES LOS CATEDRÁTICOS DEL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE ALICANTE

(Conclusión)

Marcado este alcance á la enseñanza segunda, el otro fin que cumple, exterior á su propia misión, se consigue como consecuencia natural. El joven así educado é instruido, hallase habilitado para todo estudio ulterior, bien sea el de las artes bellas, bien el de las artes industriales, la ingeniería y construcción, ó por otro lado, para las ciencias jurídicas, las filosóficas, naturales, etc., etc.

Pero hay que resolver un problema de la mayor importancia: cuáles, que así como se debe en el Instituto capacitar al joven para las complejas relaciones de la vida, colocándolo á la altura que exige el nivel actual de la ilustración moderna, debe al propio tiempo facilitarse esa educación completa á toda clase de jóvenes, haciendo asequible la instrucción á los pobres y desheredados. No es humanitaria ni cristiana la vinculación de la ciencia y las artes en tales ó cuales capas sociales;

y si algún interés puede hoy aparecer en las naciones, incluíndose á favorecer á alguna clase social, claro es que ha de procurarse hasta el privilegio en favor de aquellos que nunca fueron privilegiados; justicia que, de otro lado, redundará necesariamente en pro de los que otorguen la concesión y que ha de agradecer la nación en masa, puesto que levanta á los pequeños hasta la altura de los que se encuentran bastante grandes para llamarse clases gobernantes del país. Así, por tanto, ya que no sea posible la gratuidad absoluta de la instrucción en todos sus grados (por más que se vé posible en todas las funciones nacionales, como la beneficencia, la policía, la justicia, la fuerza pública, las vías de comunicación que dependen del Estado, etc. etc.), hágase gratuita para cuantos no puedan costearla: y no habrá autores de libros de texto que se nieguen á competir obra tan magnánima y levantada, facilitando gratuitamente los ejemplares necesarios para aquellos alumnos que se encontraren comprendidos en esta medida.

Y esta consideración nos conduce á tratar una cuestión de actualidad y circunstancias, cual es la económica.

Por todas partes resuena el clamoreo de economizar en los gastos públicos; y dicho está que el profesorado no ha de mostrarse sordo ante las manifestaciones de la opinión; bien probada tiene su disposición á los sacrificios, cuando estando autorizado el de segunda enseñanza para cerrar los Institutos allí donde las Corporaciones á cuyo cargo corría su mantenimiento no satisficieran sus haberes; á pesar de esta autorización emanada de un Real Decreto, ni uno solo de los Claustros la utilizó, sufriendo meses, y aún años, sin percibir los entonces modestos honorarios. No, no pide el cuerpo docente (están seguros los catedráticos de Alicante de interpretar la opinión de todos sus compañeros), aumento de sueldo, antes por el contrario, pide, si es preciso, aumento de trabajo, pero igual y equitativamente repartido, así como exige la vuelta de sus compañeros á sus puestos, de los que fueron desposeídos sin miramientos para con la ley.

En cambio, y aunque el Estado no debe lucrarse al suministrar instrucción, como no se lucra al suministrar la representación del país en el extranjero, ni se lucra comerciando con las obras públicas ni con tantos otros servicios á que atiende, por ser materias á que no puede imponerse tributación, se encuentra no obstante en condiciones de hacer reproductiva la enseñan-

za misma aún bajo el punto de vista económico más estricto, al mejorarla y ampliarla.

Ensanchando el cuadro de los estudios, claro está que se aumentan los rendimientos de la matrícula, y sin perjudicar ni contradecir nada de lo apuntado, el Erario público obtendría ingresos suñentes para el aumento de personal, para dar enseñanza sin retribución á cuantos fuesen acreedores á la dispensa de derechos, y hasta para gratificar más ó menos modestamente á los profesores que debiesen duplicar sus tareas, si así se estimase equitativo. No son los firmantes quienes lo dicen, sino el proyecto de creación de los Institutos del Estado que, con carácter oficial, circuló la Dirección General del ramo á los establecimientos provinciales y locales en 1885.

Queda algo á los exponentes que consignar en punto á organización de la segunda enseñanza. En primer término, que su plan debe ser uniforme mediante la publicación de programas dictados por autoridades académicas para marcar la extensión de las asignaturas, aunque expuesto su contenido con absoluta libertad por los profesores y con la consiguiente elección de los libros de texto, y en segundo, que, si bien ha de imperar en lo esencial una reglamentación común á todos los centros de enseñanza secundaria, éstos han de gozar de independencia suficiente para todo cuanto se refiera á su interna vida particular. De esta suerte se llegaría á la supresión de los exámenes para los alumnos oficiales, y los libros contarían con la garantía de un programa único y normal para verificar sus ejercicios por escrito.

Por todas estas razones, los exponentes suplican, en resumen, á las Cortes, que, en pro de la enseñanza y para beneficio de la cultura patria, procuren la realización de los siguientes extremos:

- 1.º La reposición inmediata de los catedráticos separados á consecuencia del Real Decreto de 26 de Julio último.
- 2.º Que la Dirección y los Centros administrativos superiores de la enseñanza se encomiende á individuos que pertenezcan ó hayan pertenecido al profesorado público.
- 3.º La reorganización de la enseñanza secundaria sobre la base del sistema cíclico y progresivo, dándole la extensión conveniente á fin de que los alumnos no necesiten en preparación alguna especial para proseguir otros estudios superiores.
- 4.º El aumento en el cuadro general de estudios secundarios de las asignaturas

que completan el desarrollo intelectual, moral y físico de los jóvenes (como la gimnasia, la música, el dibujo, el Derecho, la Historia del Arte, etc., etc.)

5.º La división en secciones de las clases excesivamente numerosas.

6.º La adopción de programas generales que determinen la extensión de las asignaturas en cada año, y su desenvolvimiento progresivo en cursos posteriores, conservando la libertad de exposición de las mismas y de elección de los libros de texto.

7.º La supresión de los exámenes, para los alumnos oficiales, verificando los demás aquellos actos por escrito.

8.º La enseñanza gratuita para todos los alumnos que acrediten falta absoluta de recursos.

9.º Que se adopten las medidas convenientes para limitar las vacaciones durante el curso, y para impedir la falta de asistencia de ningún profesor á su Cátedra, salvo el caso de enfermedad, y algunos otros extraordinarios que taxativamente precisará la ley.

10.º Que además de la reglamentación general obligatoria á todos los establecimientos, se conceda á cada uno de éstos facultad para regirse por disposiciones particulares acordadas por los Claustros respectivos con la aprobación de la autoridad superior académica.—Alicante 4 de Diciembre de 1892.

Emilio Senante — Faustino Pérez Ortiz. — José Soler y Sanchez. — Hermenegildo Giner de los Ríos. — Francisco Garcera. — Victoriano Nuño. — Niceto Oueña. — Enrique Ferré. — Leoncio Bory de la Cruz. — Salvador García Llorca. — Vicente García Torremocha.

MUESTRA DE GRATITUD

Hace días, apenas circularon por esta ciudad los rumores de la probable dimisión del Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, D. Manuel Gomiz Orts, fuimos los primeros en proponer, caso de que aquella dimisión tuviera lugar, una manifestación de gratitud hacia nuestro dignísimo Alcalde, por su acertada gestión administrativa.

Nuestro proyecto fué tomado en consideración por nuestros colegas locales, especialmente por *La Correspondencia Alicantina*, y merced á la cooperación de todos, la manifestación ha tenido lugar, no en la manera ostensible y entusiasta, como deseáramos, sino de un modo espresivo.

anhelante curiosidad que seguramente la dominará.

Por más que es tarde y llovizna algo más que regular, yo te prometí lectora amada, que en el trayecto nada nos molestará.

Conque.... de viaje.

VIII

Otra vez la caridad en acción

Ya hemos llegado.

Más pronto y con menos molestias creo nadie podrá hacerlo.

Estamos en un gabinete lujosamente amueblado.

En un ángulo hay una chimenea con fuego.

A derecha é izquierda muebles preciosos y á cual mejores.

Frente á la ventana vése un pequeño armario, cuyas puertecitas tiene abiertas, dejando ver multitud de frascos.

En el centro y tendido sobre el alfombrado suelo, hay un colchón de plumas en el cual

transcurrieron velozmente quince años. La preciosa mansión de aquel matrimonio, envidiable por todos conceptos, ya no existía tal como la hemos conocido. Habíase operado en ella un cambio radicalísimo exterior é interiormente. La viuda Doña Amparo—pues Don Ricardo ya descansaba de las fatigas de esta vida terrena—había introducido en ella grandes reformas.

La magnífica y encantadora posesión destacábase orgullosa en medio de una espesura de altos y corpulentos árboles, que por su frondosidad semejaban sombríos bosques; el

vo y cariñoso en armonía con la modestia del Sr. Gomiz.

El mensaje de gratitud que á su dignísimo Alcalde dirige el pueblo de Alicante, va al frente de un lujoso álbum, cuyas páginas han sido cubiertas de firmas en las que figuran personas afiliadas á todos los partidos, y nos complacemos en reproducir dicho mensaje íntegramente:

«Al Sr. D. Manuel Gomiz y Orts, dignísimo Alcalde de esta Muy Ilustre, Siempre Fiel y Heroica ciudad.

Los periódicos de esta capital afirman que ha ofrecido usted al Gobierno la dimisión del cargo de Alcalde de esta ciudad.

Este hecho que resulta confirmado por las afirmaciones de usted mismo en sitios públicos, ha producido gran sentimiento en el pueblo de Alicante que aplaude en usted á una autoridad excelente, puesto que con exquisita prudencia ha mejorado la administración municipal, realizando importantísimas mejoras en la población y renniedo en las arcas municipales una existencia de 45.609'32 pesetas como resultado de su gestión administrativa en el ejercicio de 1891-92.

Autoridades que de tal suerte corresponden á la confianza que les otorgó el pueblo, bien merecen su gratitud.

Por eso los que suscriben, vecinos de esta ciudad, en este libro consignan el agradecimiento que sienten hácia usted. Díguese admitirlo y sirva él de estímulo á los alcaldes que han de sucederle en el cargo que desempeñan á satisfacción de este honrado pueblo, digno de mejor suerte.

Alicante 11 de Diciembre 1892.

(Siguen las firmas.) Nos felicitamos que nuestra idea haya tenido resonancia en la opinión pública, porque ello nos dá una vez más ocasión para dar al Sr. Gomiz testimonio de nuestra gratitud por su acertada gestión administrativa en pro de los intereses de Alicante, por cuya prosperidad y grandeza hacemos fervientes votos al Altísimo.

EL JUBILEO EPISCOPAL DE LEON XIII

EN ALEMANIA Y HUNGRÍA

Los obispos de Prusia han dirigido una magnífica carta pastoral á sus diócesanos, invitándoles á la celebración del jubileo episcopal de León XIII.

En el documento en cuestión, después de demostrar con cuánta sabiduría ha dispuesto la divina Providencia que en este siglo de incredulidad los Vicarios de Jesucristo puedan celebrar estas fiestas extraordinarias, pasa á tratar de la vida laboriosa del Sumo Pontífice en sus actos, en su programa, en su pontificado y en sus cartas Encíclicas. La carta pastoral termina exhortando á los fieles á que hagan públicas y solemnes oraciones al Señor porque libre al Padre Santo de esa intolerable situación en que se encuentra desde hace años, y envíen el óbolo de su piedad filial. La carta está firmada por los arzobispos de Colonia, de Friburgo, de Gnesen y Posen, y por los obispos de Bres-

lau, de Silesia, de Treveris, de Osnabrück, Krmeland, Limburgo, Fulda, de Munster y Paterborn.

Además de esta carta colectiva, cada uno de los Obispos prusianos han dispuesto que en sus respectivas diócesis se celebren solemnes funciones y extraordinarias colectas para el dinero de San Pedro, y también extraordinarias oraciones por la salud y prosperidad del Padre Santo con ocasión de su jubileo episcopal.

El Obispo de Diakovar, Monseñor Strossmayer, ha publicado también una magnífica carta pastoral, en la cual dispone que se celebre solemnemente el jubileo episcopal de Su Santidad León XIII.

«El Papa—se dice en la carta—representa la santa unidad de la Iglesia, unidad que falta especialmente á los eslavos.

En consideración á los tiempos difíciles y llenos de peligros y de las condiciones internas de la Croacia y Eslavonia, los croatas tienen motivos especiales para recomendarse á la gracia y á la protección del Padre Santo. En su consecuencia, el día 19 de Febrero de 1893 se celebrará en todas las iglesias de la Diócesis solemnes funciones religiosas con exposición del Santísimo y canto del Te Deum.

Además «se expone al pueblo, por modo evidente, la situación en que se halla, de hecho, hoy día, el Papa León XIII.»

Cabos sueltos

En Valencia se publica El Escándalo, periódico noticiero.

El tal Escándalo ha publicado un almanaque tan escandaloso, que otro periódico de aquella localidad, de los de manga ancha, dice que todas sus poesías son de subido color.

¿Podrían ser llevados á la barra los autores de este libelo inmoral?

Creemos que no, porque existe el jurado, pronto á dar su veredicto de inculpabilidad á todo lo que sea irreligioso y pornográfico.

La prueba la tenemos en casa y en plaza.

La benevolencia del tribunal democrático ha envalentonado á El Alicantino Masón al extremo de felicitarse por su campaña anti-católica.

¿Cómo ha de ser, á Dios rogando y con el mazo dando!

Con el nuevo ministerio las cosas empeorarán y ello hace que se arraigue más en nosotros el deber de permanecer en el sitio de honor, expuestos á los furiosos embates de la hidra revolucionaria.

¡Y pensar que muchos católicos nos abandonan en momentos críticos cuando más apoyo necesitamos!

Esto es incomprensible.

Peró cierto.

Y es que el ponzoñoso virus del liberalismo ejerce su influencia aún en aquellos de fuerte emperamiento católico, y á lo menor racha de El Ciclón se constipan sus sentimientos religiosos.

No importa; El ALICANTINO, hoy como ayer, se halla sobre la brecha y firme en su

amor y obediencia á la Iglesia, y sumisión á su dignísimo Prelado, repartirá á derecha y siniestra mandobles contra los enemigos de la religión y de la patria, no con la espada de Bernardo, que se usa en las recepciones de los de la cuerda ó cadena de unión, sino con la pluma ó como Dios nos dé á entender en defensa de la fé de nuestros mayores.

Lo dicho, dicho, y la jaca á la puerta.

Noticias locales y regionales

Las hermanitas de los pobres, cuyo asilo se halla situado al extremo del populoso barrio de Benalúa, han empezado los piadosos ejercicios espirituales según costumbre anual, bajo la dirección del P. Genaro Blanquer, de la Compañía de Jesús.

Ya que nos ocupamos de este establecimiento benéfico, debemos llamar la atención de nuestros lectores sobre la abnegación cristiana de aquellas Hermanitas, que no esquivan sacrificio alguno para proporcionar á los ancianos asilados toda suerte de comodidades. La Reverenda Madre Superiora se ha visto obligada á habilitar provisionalmente algunas habitaciones, cercenando el espacio de otras necesarias para el servicio de la casa, con el fin de albergar á muchos ancianos que se encontraban desamparados, y á quienes no podía dejarse abandonados en la miseria.

Una de las dependencias más importantes y necesarias de aquel asilo, es la iglesia, cuyos cimientos se han construido, edificio que con poco dispendio pudiera terminarse.

Invocamos los piadosos sentimientos de nuestros lectores para que no olviden á las Hermanitas de los pobres, verdaderas heroínas de la caridad cristiana, cuyas virtudes hacen milagros, pues tal debe considerarse la existencia de un asilo para pobres ancianos de la importancia del que majestuoso se eleva en el barrio de Benalúa, sin subvenciones, sin rentas, sin emolumentos de ninguna especie, sólo por el amor á Dios, y al prójimo, sólo en méritos de la caridad.

Ampliando las noticias que ayer dimos sobre el puente en construcción que la compañía concesionaria del tranvía urbano ha de tender sobre el barranco de San Blas, debemos añadir, que éste será magnífico, á juzgar por sus estudios, de magnitud con pilares de piedra; tendrá diez metros de longitud por 6 de anchura, y unirá la calle de Ramales, con la plaza en proyecto de Salamanca en el barrio de Benalúa, dando paso á la calle de Foggiatti, frente al teatro de D. José Polo.

El lunes último fué encontrado en las afueras del pueblo de Benejama, el cadáver de un hombre, que presentaba una herida incisa en la región del corazón.

El juzgado de instrucción de Villena, se constituyó en el lugar donde se encontró el cadáver y dió principio á la instrucción del sumario.

Se ignora quién ó quiénes sean los autores de este crimen.

La exportación de vino por el puerto de esta ciudad, ha tomado algún incremento desde hace tiempo á esta parte; solo procedente del pueblo de Benejama, se han embarcado más de 1.500 pipas de vino; el precio deja mucho que desear, pues se ha vendido de cuatro á cinco reales cántaro, según clase.

El agente comercial de la Compañía del Ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, el Sr. E. Muñoz, ha trasladado sus oficinas á la calle de Méndez Núñez, núm. 3 y 5, piso 3.º

Por el ministerio de Fomento se ha resuelto que los alumnos de los colegios de segunda enseñanza que se matricularon en el mes de Septiembre último, no están obligados á pagar el timbre móvil de 20 pesetas prevenido en la vigente Ley del timbre, que no empezó á regir hasta el 1.º de Octubre.

UN HÉROE DE LA CONFESIÓN

Ha regresado á Francia, libre de la pena de presidio que injustamente sufría, el señor Cura Dumoulin.

Este respetable sacerdote fué hace tres años acusado de haber cometido un robo y asesinado una señora rica. Recayendo sobre él por las apariencias la responsabilidad del crimen, fué deportado y condenado á cadena perpetua. Hace seis meses el verdadero autor del crimen, atormentado por los remordimientos, se confesó autor del hecho, y aún añadió que se había confesado del delito con el indolente párroco, el mismo día en que se descubrió el asesinato. El proceso comenzó; el verdadero culpable no se atrevió á confesar su crimen, y el sacerdote Dumoulin guardó el secreto de la confesión. Incluyó su cabeza y esperó de Dios su completa rehabilitación. Hoy el tribunal ha proclamado solemnemente su inocencia, y antes de entrar en Francia ha pasado por Roma. Después ha regresado á su parroquia, donde todos sus feligreses le han recibido en triunfo, trasportes de amor y de júbilo.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

La circulación fiduciaria ha vuelto á subir, pues de 872.909.625 pesetas, se ha elevado á 875.851.000.

Las garantías metálicas acusan una baja, pues de 128.744.344 han bajado á 127.616.546. En el oro apenas hay alteración.

En los depósitos se ha retirado una pequeña suma de 33.299.825, han quedado en 32.956.812 pesetas.

La cuenta corriente con el Tesoro ha vuelto á crecer, pues de 7.230.052 pesetas ha subido á 10.743.508.

Las operaciones mercantiles que cobraron movimiento en la semana anterior, hay un decremento de unos cuatro millones de pesetas.

El solo remedio seguro y eficaz para combatir el asma, la tos nerviosa, los ca-

suelo tapizado por fina yerba y salpicado por miles y miles de violetas que embalsamaban el ambiente, al paso que los ceñillos con sus invisibles alas besaban amorosamente los pétalos de variadas flores, que en esbellos tallos lucían sus galas, cuando apenas comenzaba á despuntar el matinal crepúsculo; todo, todo era ventura, dicha y encanto.

En el centro de esa agradable espesura el viajero divisaba la quinta, semeando un nido de tórtolas, al efecto colocado por uno de esos seres que gozan lo indecible al admirar y reoír las múltiples y bellezas que por doquiera presenta á nuestra contemplación la obra sublime y admirable de la naturaleza creada por Aquel que todo lo gobierna.

Peró cuando este nuevo paraíso estaba doblemente poético, sorprendente, era á esa hora en que el sol, ocultándose tras el horizonte vecino, le enviaba sus últimos reflejos, tiñéndolo de un color cárdeno, refractado por envidiosas nubecillas, cubriendo poco después el firmamento de ceniciento manto para dar paso á la misteriosa noche.

A esa hora la quinta de Doña Amparo se mejaba un edén.

Era una noche del mes de Diciembre.

Y desde luego tempestuosa.

El viento silbaba haciendo balancearse á los árboles que con profusión defendían, cual constante centinela, la quinta que nos ocupa.

Una lluvia menudita, pero abundante y fuerte, azotaba sus cristales, cuyo rumor candencioso hasta cierto punto, convidaba á la meditación.

Luego al sueño.

Una luz débil é indecisa atravesaba sus amortiguados rayos por los empañados cristales de una de las muchas ventanas que poseía dicha quinta.

¿Qué significar puede á tal hora y á tal noche la luz que se advierte al través de los ahumados vidrios?

Veámoslo.

Para ello es preciso de todo punto que mi simpática y benévola lectora se traslade conmigo á este nido de ventura á fin de satisfacer la

se encuentra dulcemente reclinada una joven de quince años, en cuyo semblante pálido y demacrado, dibújase con sus tintes más sombríos, las huellas de un sufrimiento moral y físico, difícil de entender á la ciencia médica.

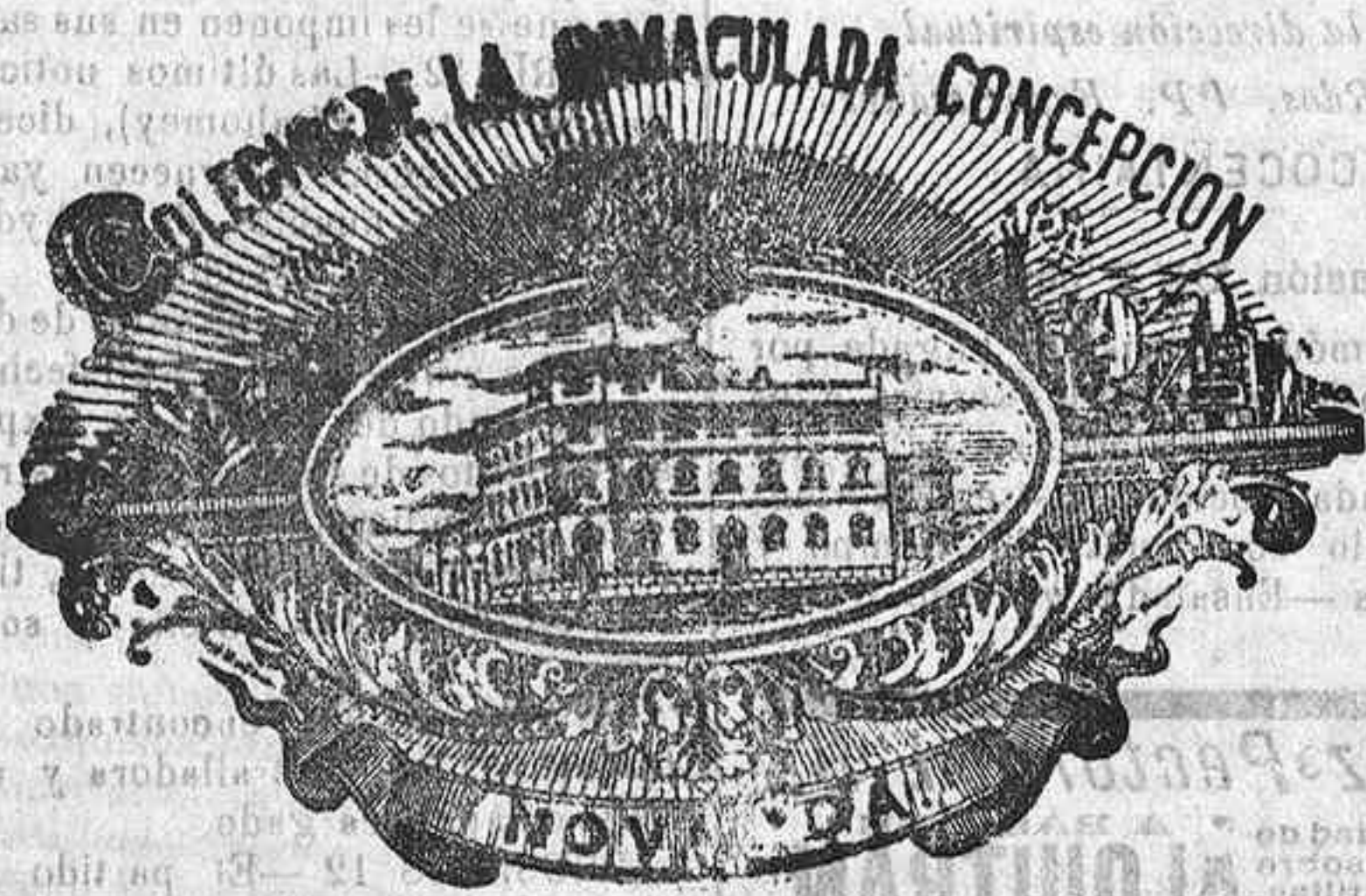
A su lado y también reclinada en un extremo del colchón, Doña Amparo, tierna y solícita alarga á la enferma un líquido, diciendo:

—Toma, hija mía; bebe á ver si logras recobrar ánimo y fuerzas.

—Gracias, señora, es lo agradezco; pero ya es tarde, me muero; lo comprendo. La vida se me escapa. He padecido mucho, mucho. La desgracia me ha perseguido sin cesar ¡Yo que creía ser feliz! ¡Que he buscado la felicidad! ¡Que he soñado tantas y tantas veces con ella! No hay remedio! ¡Resignación, si; mucha resignación ruego me de la Virgen de los Desamparados, mi especial protectora!

Y desfallecida por el cansancio y fatiga, dejó caer su hermosa cabeza en los hombros de la virtuosa Doña Amparo, cuyos ojos inundáronse de lágrimas, pues al través de aque-

SECCIÓN DE ANUNCIOS.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

Y DECEMBER

D. Manuel Sirera Pimares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pidase el Reglamento a la Dirección.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH, Y C.ª Mucada, núm.º 20, Barcelona.—En Alicante señores Torras y Uriarte.

Se remite a todas partes.—Pedir prospectos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS WELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco, y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegai, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Crenus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para América, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

HOTEL DE CATALUÑA

CALLE DE LAS EURAS, N.ºS 4 Y 6 (INMEDIATO A LA PLAZA REAL)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, que estaba a cargo de don Pedro Carreras, desde el día 25 de Octubre último corre a cargo de los conocidos camareros DELASSETI HERMANOS, quienes, sin alteración de precios, y con sus conocimientos adquiridos durante 18 años en los mejores Hoteles de Barcelona, no reparan gasto alguno para que su aum. rosa clientela, en particular y el público en general encuentren todas las comodidades junto con el lujo y confort que exigen los tiempos modernos.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

PROPIEDAD Y DIRECCION

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCION

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del Pais DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.

—Calle Mayor, 2.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

SEVILLA.—Tetuán, 5.

ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos a relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos talares.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damasos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como gro-es, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfelería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los álbums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de sal lo ó sean rebajados, que se dan a precios sumamente baratísimos.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clases preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados; 11, medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirijirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

CORREDOR

dedicado a ventas de toda clase de artículos al contado disponible

M. PUIG ROSELL, calle de Trafalgar, 56.—Barcelona.

PIANOS

Armoniums, pianos a manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pretado de todas clases. Afuaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ
11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y se...

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno; gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos a P. Francisco Senante, Administrador del Establecimiento.